ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A. "EFECTUADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2015.-

En Esmeraldas, al 15 de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Principal Vía a refinería frente al colegio Luis Tello, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Pablo Pérez, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Manuel Angulo.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014;

2. Aprobar el informe del Gerente General.

3. El ejercicio económico SI arrojó ganancias.

4. No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Pablo Pérez
PRESIDENTE

Manuel Angulo Quiñónez
GERENTE GENERAL